

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21629 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona, expido el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa, dictado por este órgano judicial:

Clase y número de actuaciones. concurso voluntario abreviado 350/2021 sección c3.

NIG: 0801947120218004470.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23 de abril de 2021.

Entidad de concurso. Eurasia Business Partners, S.L., con cif B67448225.

Barcelona, 26 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210027110-1